

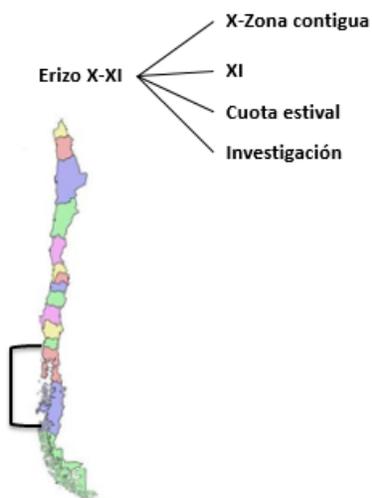
**Informe Final Control Cuota Erizo (*Loxechinus albus*)
Región de Los Lagos a Región de Aysén del General Carlos
Ibáñez del Campo. Año 2019.**



**Unidad de Control de Cuotas
SUBDIRECCION DE PESQUERIAS
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA.**

Enero 2020.

1. Cuota global de captura Langostino amarillo año 2019.



Región - Zona	Cuota (toneladas)
Cuota estival erizo (Decreto Exento N° 528 de 2018)	84,97
Cuota de investigación	0,24
Regiones de Los Lagos y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	15.414,79
CUOTA GLOBAL	15.500

Figura 1. Fraccionamiento de cuota global de recurso Erizo, año 2019.

2. Normativa que estableció cuota y fraccionamientos.

- 2.1. Decreto exento N° 528-2019. Suspende temporalmente veda biológica del recurso Erizo en áreas región de los Lagos y en región de Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo y establece cuota de captura.
- 2.2. Decreto exento N° 42-2019. Establece Cuota Anual de Captura del recurso erizo regiones de los Lagos y Aysén del General Ibáñez del Campo año, 2019.
- 2.3. Resolución exenta N° 1098-2019. Establece cuota del recurso erizo en la región de los Lagos y de Aysén del General Ibáñez del Campo, año 2019.



3. Movimientos de Cuotas: Cesiones, arriendos, traspasos, etc. y Descuentos por Sanción.

3.1. Artesanal-Artesanal.

No hay.

3.2. Artesanal-Industrial.

No Aplica

3.3. Industrial-Artesanal.

No Aplica

3.4. Industrial-Industrial (No Traslaticio).

No Aplica

3.5. Industrial-Industrial (Traslaticio)

No Aplica

3.6. Descuento por Sanción

No Hay

4. Consumo de Cuota global Recurso Erizo, entre las regiones de los Lagos y de Aysén del General Ibáñez del Campo, año 2019.

Tabla1. Consumo de cuota recurso Erizo entre las regiones de los Lagos y Aysén del General Ibáñez del Campo. Resumen general, año 2019. Datos en toneladas.

Unidad de Pesquería	Fracción	Cuota asignada	Movimiento	Cuota Efectiva	Consumo	Saldo	% Consumo
Erizo desde la región de los Lagos hasta la región de Aysén del General Ibáñez del	Cuota Estival	84,97	0	84,97	73,323	11,647	86,29%
	Cuota Investigación	0,24	0	0,24	0	0,24	0,00%
	Regiones De Los Lagos Y Aysén Del General Carlos Ibáñez Del Campo	15414,79	0	15414,79	15742,795	-328,005	102,13%
	TOTAL	15500	0	15500	15816,118	-316,118	102,04%

5. Detalle de Consumo de Cuota por Asignatario.

5.1. De la operación artesanal

La distribución de la cuotas erizo es a nivel regional y zona contigua. Además por el decreto 528-2018 permite la captura de dicho recurso en periodo de veda en la de los lagos y Aysén del General Ibáñez del Campo. Esta cuota de captura es llamada cuota estival.

Tabla 2. Consumo cuota artesanal recurso Erizo entre las regiones de Los Lagos y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Datos en toneladas.

Unidad de Pesquería	Fracción	Cuota asignada	Movimiento	Cuota Efectiva	Consumo	Saldo	% Consumo
Erizo desde la región de los Lagos hasta la región de Aysén del General Ibáñez del Campo	cuota estival	84,97	0	84,97	73,323	11,647	86,29%
	cuota Investigación	0,24	0	0,24	0	0,24	0,00%
	Región de los lagos y zona contigua	11098,65	0	11098,65	11424,82	-326,17	102,94%
	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del campo	4316,14	0	4316,14	4317,975	-1,835	100,04%
	TOTAL	15500	0	15500	15816,118	-316,118	102,04%

6. Sobreconsumo de la cuota asignada a Langostino amarillo año 2017

A continuación se informan los sobreconsumos detectados respecto de las cuotas asignadas año 2019 para el recurso Erizo, de acuerdo a la información estadística disponible a la fecha del presente informe y a los reportes regionales enviados por cada una de las direcciones regionales. Si bien los datos se encuentran validados a la fecha, es posible que estos varíen por entrega adicional de información, toda vez que se den por comunicados a los titulares mencionados y/o que las direcciones regionales aporten información extra.

Cada región deberá analizar los antecedentes entregados en este informe y tomar las acciones correspondientes por cada sobreconsumo detectado en la región respectiva, una vez que cada sobreconsumo haya sido analizado considerando las cesiones involucradas así como los desembarques respectivos.

Se incluye además la información respecto del “Tipo de Procedimiento” a aplicar, es decir, se define para cada caso de exceso, si corresponde aplicar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio (PAS) o una Causa Judicial (CJ).



6.1 Sobreconsumos en cuotas artesanales año 2019

La tabla a continuación informa los sobreconsumos detectados respecto de las cuotas Erizo región de los Lagos y Zona Contigua, asignadas para el año 2019.

Tabla 3. Sobreconsumo cuota Recuro Erizo, año 2019. Datos en toneladas.

Unidad de Pesquería o zona	Embarcación	RPA Buzo	Captura después del cierre	Tipo de Procedimiento
Erizo Región de Los Lagos y Zona Contigua.	Arco Iris	40387	2,462	CJ
	Arco Iris	41364	2,356	CJ
	Yanett	41018	2,143	CJ
	Yanett	44326	2,351	CJ
	Adriana II	960465	0,7	CJ

PAS Procedimiento administrativo sancionatorio

CJ Causa judicial